

**Secció IV. Procediments judicials****AUDIÈNCIA PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS****SECCIÓ 5 (ORDEN CIVIL)****14255*****Recurs d'apel·lació (LECN) 365/2016***

Por así haberlo acordado en resolución dictada en el día de la fecha en el procedimiento anotado al margen, libro a Vd. el presente a fin de que proceda a la publicación edictal en el Boletín a su cargo, conforme a la instrucción nº 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCION: SENTENCIA 320 DE 10-11-2016

PROCEDIMIENTO: RPL 365/2016

OFICINA JUDICIAL: SECCIÓN 5ª AUDIENCIA PROVINCIAL

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: MELCHOR PARERA, ANDRÉS PARERA, TERCERAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, 14 de noviembre de 2016

LA SECRETARIA JUDICIAL,